



Circular

Circular informativa No. 4-12.2/06 de la Vicerrectoría Académica. Lineamientos diseño de programas académicos que incorporen modalidad virtual o híbrida (presencial – virtual)

Asunto: Lineamientos diseño de programas académicos que incorporen modalidad virtual o híbrida (presencial – virtual)

Popayán, 6 de febrero de 2025

El Comité Curricular Central de la Vicerrectoría Académica en cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de atender las necesidades presentadas por los diferentes programas, determinó establecer directrices en lo que a modalidades se refiere, así:

LINEAMIENTOS DISEÑO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

QUE INCORPOREN MODALIDAD VIRTUAL O HÍBRIDA (PRESENCIAL – VIRTUAL)

El programa académico que plantee la incorporación de la modalidad virtual o híbrida (presencial – virtual), debe considerar los siguientes aspectos y dar cuenta de ellos al momento de su respectiva sustentación en las diferentes instancias de discusión y aprobación académica:

1. Diseño Curricular Flexible y Modular

- a) Organización del currículo en módulos o unidades temáticas que permitan trayectorias formativas adaptables para el logro de los resultados de aprendizaje.
- b) Incorporación de metodologías activas que promuevan el aprendizaje autónomo y significativo.

2. Interacción en la Plataforma Tecnológica y uso de Recursos Digitales

- a) Garantizar la implementación de al menos un curso o asignatura en la modalidad virtual
- b) Especificar materiales digitales en formatos variados de acuerdo al diseño instruccional
- c) Espacios de interacción síncrona y asíncrona (foros, videoconferencias, chats, etc.).

3. Acompañamiento y Tutoría Académica

- a) Asignación de tutores o asesores pedagógicos con disponibilidad establecida y mecanismos efectivos de comunicación.
- b) Implementación de un sistema de evaluación, seguimiento y retroalimentación continua sobre el desempeño del estudiante.

4. Accesibilidad e Inclusión

- a) Flexibilización de tiempos y espacios para facilitar el acceso a estudiantes con diferentes realidades socioeconómicas y geográficas.
- b) Estrategias para fomentar la equidad digital, garantizando la disponibilidad de recursos y herramientas tecnológicas necesarias.



Circular

5. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

- a) Uso de metodologías basadas en el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje invertido (flipped classroom).
- b) Adaptación del diseño didáctico a distintos estilos de aprendizaje, promoviendo la personalización de la enseñanza.

Estos lineamientos buscan garantizar que los programas en modalidad virtual o híbrida (presencial – virtual) cumplan con criterios de calidad, accesibilidad y pertinencia, asegurando una formación académica efectiva y significativa.

AÍDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA

Vicerrectora Académica

Presidenta – Comité Curricular Central

ALEXANDER BUENDÍA ASTUDILLO

Director Centro de Gestión de la Calidad y

Acreditación Institucional